



## Poder Judicial de Neuquén

**Número:**

**Referencia:** SS - Autoriza la Comisión de Servicios de la Dra. Carla Pandolfi para asistir al seminario "ADN al servicio de la justicia en la Argentina" el día 22 de octubre del corriente año (C)

---

### **VISTO Y CONSIDERANDO:**

La invitación cursada por la Embajada Británica y el Ministerio de Seguridad Nacional de la Argentina, con motivo del seminario "ADN al servicio de la justicia en la Argentina: retos y buenas prácticas para jueces y fiscales", dirigidas a la Vocal Dra. María Soledad Gennari y a la Dra. Carla Cristina Pandolfi.

Que dicho evento tendrá lugar el día miércoles 22 de octubre del 2025, de 14:00hs a 18:00hs, en calle Gelly y Obes N° 2333, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que en ese marco, la Dra. María Soledad Gennari informa que ella ya ha confirmado su presencia y atento la temática que se abordará en dicho encuentro, en consonancia al trabajo que se viene realizando en la referida materia, resulta necesario contar con la participación de la Dra. Carla Cristina Pandolfi a dicho encuentro, solicitando se autorice su asistencia al seminario.

Por ello en uso de las facultades que le son propias,

### **EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

#### **DECRETA:**

**1º) Comisionar y autorizar** a la Dra. Carla Cristina Pandolfi a participar del seminario "ADN al servicio de la justicia en la Argentina: retos y buenas prácticas para jueces y fiscales", el que se llevará a cabo el miércoles 22 de octubre del 2025, de 14:00hs a 18:00hs, en calle Gelly y Obes N° 2333, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**2º) Disponer** que se abonen los viáticos y gastos de traslado que correspondan a favor de la nombrada, a través de la Administración General.

**3º) Notifíquese**, cúmplase. Tome razón la Administración General, la Dirección de Gestión Humana y el Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

